

VI. ANUNCIOS
A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de julio de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a Hijos de Rivera, S.A.U. para su planta de Morás, en el ayuntamiento de Arteixo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad de la siguiente resolución:

Instalación: fábrica de Estrella Galicia en Morás	Procedimiento: otorgamiento de la autorización ambiental integrada
Titular: Hijos de Rivera, S.A.U.	Núm. registro AAI: 2021-IPPC-62-358
Localización: Morás, Arteixo (A Coruña)	

Esta resolución podrán consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 19 de julio de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: pf8axs06-xx15-g4b6-7ey8-auf30h4nqm8

